UN BUEN CONSEJO

COMPRE SU

PARAGUAS

EN

EL NUEVO MUNDO

A. BRUN Y CIA.

Carros Llegados ayer a esta Terminal

No. [illegible] con trigo para M. F. Gon[illegible]
No. [illegible] con maíz para J. Minakat[illegible]
No. [illegible] con garbanzo para [illegible]
No. [illegible] con maíz para [illegible]
No. [illegible] con trigo para J. M. Ca[illegible]
No. [illegible] con garbanzo para [illegible]
No. [illegible] con maíz para Jesús P[illegible]
No. [illegible] con maíz para [illegible]
No. [illegible] con maíz para [illegible]
No. [illegible] para Z. R. Vila.
No. [illegible] para P. Ro[illegible]
No. [illegible] para [illegible] Islas. Arm[illegible]
No. [illegible] con maíz para [illegible]
No. [illegible] con garbanzo para [illegible]
No. [illegible] para J. Bat[illegible]
No. [illegible] con garbanzo para [illegible]
No. [illegible] con garbanzo para G. [illegible]
No. 47114 con leña para D. M. Ra[illegible] El Refugio.
No. 47124 con carbón para J. Díaz. El [illegible]
No. [illegible] con maíz para R. y Mol[illegible] Remedio.
No. [illegible] con trigo para A. Martí[illegible] La Barca.
No. 47166 con trigo para E. Colligno[illegible] La Barca.
No. [illegible] con maíz para J. Baeza. La Barca.
No. [illegible] con trigo para el Molino G[illegible] Atequiza.
No. 47[illegible] con paja para E. Colligno[illegible] Atequiza.
No. 47489 con trigo para A. Martí[illegible] Pondiján.
No. [illegible] con fruta para C. López La Barca.
No. [illegible] con sandía para F. Flo[illegible]
No. [illegible] con sandía para G. Ma[illegible] Quotán.
No. [illegible] con trigo para E. Colligno[illegible] Pelo Verde.
No. [illegible] 252 con garbanzo para C. y Villa[illegible] Pelo Verde.
No. 47[illegible] con maíz para A. P. Mon[illegible] Villaseñor.
No. [illegible] y [illegible] con trigo para C. Quotán. Pedriano.
No. [illegible] con maíz para G. González. El Limón.
No. [illegible] con trigo para E. Colligno[illegible] Quotán.
No. [illegible] con maíz para J. Minakat[illegible] Quotán.
No. [illegible] con carbón para F. Ulloa [illegible]
No. [illegible] y [illegible] con trigo para el [illegible] Zamora.
No. [illegible] con trigo para C. y Cor[illegible] Zamora.
No. [illegible] gasolina para la Hua[illegible] Petroleum Co. Tampico.
No. [illegible] con tanque para la [illegible]

CORRESPONDENCIA DE COLIMA

CONCLUYO LA AUDIENCIA DEL AMPARO INTERPUESTO POR LOS DIPUTADOS HURTADISTAS

COLIMA, junio 8.—Como oportunamente lo informamos, la audiencia que dió principio el jueves de la semana pasada para conocer del amparo interpuesto por los diputados que constituían el Congreso local y apoyaban al gobernador Hurtado Suárez, se suspendió para ser terminada el sábado último.

Presentes los ciudadanos juez de Distrito, secretario del Juzgado, agente del Ministerio Público Federal y el abogado defensor y ante numerosa concurrencia, a las 10 horas se declaró abierta la audiencia.

Se concedió el uso de la palabra al licenciado Mariano Fernández, defensor, quien en una larga exposición de hechos pone de manifiesto dos puntos importantes: la violación a la soberanía del Estado por la intromisión del C. Presidente de la República en asuntos que son únicamente de competencia local, y el otro por ataques a las garantías individuales. Hace diversas citas de conocidos autores jurídicos y varias resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en las que apoya sus argumentaciones.

A continuación el licenciado Salvador M. Rangel, Agente del Ministerio Público, tomó la palabra para la réplica.

Pide a la secretaría dé lectura al telegrama del señor Presidente de la República en el que dice a los diputados Curiel y Ortiz, quedar enterado del nombramiento del C. Simón García como gobernador interino y la consignación del gobernador constitucional, doctor Hurtado Suárez; comunicando, asimismo, haber quedado enterado de que se había constituído esa Cámara con ocho diputados propietarios, tratando de probar con ésto que el Primer Mandatario de la Nación había reconocido la Legislatura que conforme su criterio era la legal. Después se dedica a destruir los cargos de violación a la soberanía del Estado y el ataque a las garantías individuales, con los documentos que obran en el expediente respectivo y termina pidiendo sea negado de plano el amparo solicitado.

Vuelve a hacer uso de la palabra el licenciado Fernández para refutar el dicho del agente del Ministerio Público e insiste en los puntos de su defensa. Por su parte el licenciado Rangel se sostiene en sus conclusiones.

A las 13.10 horas concluyó la audiencia esperándose se dicte la sentencia.

PROBO SU INCULPABILIDAD.

El joven Eduardo Ramírez, (a) El Mordullo; cold-boy de la estación local de los Ferrocarriles, aprehendido por la policía por creerle inodado en el robo perpetrado el martes último en el hotel de la misma estación, pudo probar no haber tenido ninguna participación en él, siendo puesto en libertad inmediatamente.

Abonan la conducta de Ramírez como muchacho honrado, comerciantes y empleados del Ferrocarril.

HILDA MARGARITA.

Con estos nombres fue bautizada en el templo del Sagrario, a las 20 horas, una graciosa nenita, hija del señor don Carlos Véjar, secretario general de gobierno y de su esposa la señora Margarita Cervantes de Véjar.

Fueron padrinos de brazos el señor licenciado Francisco Solórzano Béjar, gobernador interino del Estado, y la señorita Laura Cervantes, ambos tíos de la nueva cristiana.

Derramó las aguas bautismales el señor cura don Bernardino Sevilla.

Después de la ceremonia religiosa en la casa de los esposos Véjar, Juárez 87, se sirvió una suculenta cena, a la que concurrieron personas de su intimidad.

DEFUNCION.

A la primera hora del sábado pasado dejó de existir el señor J. Jesús Salazar Carrillo, víctima de aguda enfermedad.

De la casa número 185 de la calle de Aldama, partió a las 17 horas del mismo día el cortejo fúnebre que lo había de acompañar hasta su última morada en el Panteón Municipal.

El extinto era muy conocido en esta ciudad y en la población de Comala, en donde desempeñó durante algunos años empleos municipales.

EL GOBERNADOR EN CUAUHTEMOC.

Invitado por varios vecinos prominentes del municipio de Cuauhtémoc, partió ayer para la cabecera del mismo, el señor licenciado Francisco Solórzano Béjar, gobernador interino del Estado, a quien acompañaban varios licenciados y algunos diputados, a bordo de varios automóviles.

En Cuauhtémoc a la llegada del primer mandatario del Estado y de sus invitados, fueron saludados con un repique, cohetes y morterazos. El pueblo alineado en la calle principal les hizo una cordial acogida.

En la residencia del diputado Joaquín Curiel, a medio día, se sirvió una suculenta comida, la que fue rociada con abundante cerveza y exquisitos ponches.

En las primeras horas de la tarde continuó la comitiva hasta la población jalisciense de Tonila donde se les hizo un cariñoso recibimiento, permaneciendo en aquel lugar hasta las 23 horas, en que se inició el regreso a esta capital.

SUPERO LA MORTALIDAD EN EL MES PASADO.

Durante el mes de mayo pasado, las oficinas del Registro Civil, levantaron 107 actas de defunción, correspondiendo en su gran mayoría niños.

Nacimientos hubo 46 hombres y 37 mujeres, resultando un saldo a cargo de la población de 23 defunciones, conque superó a la natalidad.

Se levantaron igualmente 15 actas de matrimonios.

LICENCIA AL ALCALDE.

El Ayuntamiento se reunió el sábado último para conocer de la solicitud de licencia que presentó el presidente municipal, señor Esteban M. León, quien por diversas causas tendrá que salir de esta población y para lo cual solicitó una licencia de diez días.

Desde luego se accedió a lo solicitado, nombrándose al vicepresidente, señor Agustín Munguía para que se haga cargo de las labores municipales.

PERSONALES.

Para Guadalajara partió el señor Esteban M. León, presidente municipal de esta ciudad.

—

Para la misma población tomaron el tren los señores Juan Salcido y Fernando Roldán, teniente coronel y pagador, respectivamente, del 20o. batallón que guarnece esta plaza y quienes van a aquella urbe al arreglo de las cuentas del batallón a que pertenecen.

—

Para España en donde permanecerá algunos meses, partió por tren de ayer el señor don Pedro Menéndez, muy conocido en nuestros círculos mercantiles.

—

De la Capital de la República arribaron el señor Marcelino Rivera Ponce y su esposa doña María Luisa Ochoa de Rivera, desnués de breve permanencia en aquella población

—

Del puerto de Salina Cruz arribó el señor José Dueñas, empleado de la Aduana Marítima de aquel lugar.

—

De Guadalajara arribó el señor Victor Savilla, de paso para el puerto de Manzanillo, lugar de su residencia.

—

Del vecino puerto de Manzanillo arribó el señor José S. Razura, diputado al Congreso local.

—

De las salinas de El Real, arribó el diputado al Congreso General, señor don José Llerenas.

—

Para Guadalajara parten hoy los señoritas María de la Madrid y Esperanza Solórzano Béjar.

El Corresponsal.

FUE CESADO EL SR. GAMIO COMO SUBSECRETARIO DE I. P.

El cese fue acordado por el Sr. Presidente de la República, Gral. Calles.

MEXICO, 8 de junio.—Por acuerdo del señor Presidente de la República fue cesado hoy el señor don Manuel Gamio, como Subsecretario de Educación Pública. Inmediatamente fue nombrado para substituirlo, el señor Moisés Sáenz, hermano del actual Secretario de Relaciones Exteriores.

El señor Gamio, ofreció a la prensa hacer nuevas declaraciones sobre las irregularidades que dice observó en la Secretaría de Educación, durante el tiempo que desempeñó el puesto de Subsecretario.

Por su parte, el señor Puig, Secretario del ramo, dice que a su vez hará declaraciones refutando los cargos del señor Gamio, los cuales estima de falsos, dolorosos é incomprobables.

Se esperan con interés las nuevas declaraciones del señor Gamio, ya que tanta curiosidad ha despertado el asunto en el ánimo de políticos y funcionarios de esta capital y ha sido motivo de variados comentarios.

FUE ACEPTADA LA RENUNCIA DEL ING. VAZQUEZ SCHIAFFINO.

MEXICO, 8 de junio.—Le fue aceptada su renuncia al señor ingeniero Vázquez Schiaffino, como Subsecretario de aHcienda.

Aun no ha sido designada la persona que habrá de substituirlo; pero se mencionan los nombres del ingeniero Dubois y del licenciado De la Fuente, como candidatos viables a ocupar el alto puesto que dejó vacante el ingeniero Vázquez Schiaffino, quien, como se dijo en anterior información, probablemente vaya al Japón, como Ministro de México en aquel lejano país.

Se asegura que mañana se nombrará también Director General del Timbre, puesto que se encuentra vacante dsd hac algunos días.

EL "ANAHUAC" QUEMARA PETROLEO EN VEZ DE CARBON.

MEXICO, 8 de ninio.—Por acuerdo del señor Presidente Calles, el crucero "Anáhuac" recientemente adquirido por nuestro Gobierno, cambiará sus calderas de carbón por de pronto, haciéndosele simultaneamente otras muchas mejoras.

TORNOS "ESTRELLA" LOS MEJORES POR SU PRECIO. LA FABRICA DIRECTA A UD. PIDA INFORMES A SENECA FALLS MFG. CO. RALPH H. MOORE, REPRESENTANTE. 16 DE SEPT. 205. APARTADO POSTAL 341.

Huasteca Petroleum Co. Nuevo Laredo.

SUD-PACIFICO.

No 10588 con fruta para A. Martínez. Tequila.
No 32741 con carbón, para D. E. Orozco. La Quemada

ANTES DE HACER SUS COMPRAS

Infórmese de Nuestros Precios.

Droguería Ibarra

ANTIGUA DROGUERIA ALEMANA

Fundada en 1853.

La más Antigua y acreditada en el Occidente de la República.

Siempre Recomendada por los Médicos.

Av. 16 de Septiembre, 155. Apartado, 10.

FUERON ASESINADOS ANTIER EL ENCARGADO DE LA ADMON. MPAL. DE EJUTLA Y SU SRIO.

TENIAN DIFICULTADES CON EL VECINDARIO, QUE SE MOSTRABA DESCONTENTO POR HABERSELES ENVIADO DE ESTA CAPITAL.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL PASADO NOVIEMBRE FUERON OBJETADAS EN EL SENO DE LA H. LEGISLATURA LOCAL.

Sin que hallamos podido encontrar los detalles de cómo ocurrieron los hechos, sabemos que el domingo último en la tarde, fueron asesinados en la población de Ejutla, de este Estado, el señor Carlos Hernández, encargado de la administración municipal de allí, y el secretario de la misma.

Sin embargo, se tiene conocimiento de que los habitantes de Ejutla estaban extrañados de que hasta la fecha el H. Congreso local no había dado su fallo sobre las elecciones municipales efectuadas el segundo domingo de noviembre último, y aseguran que el sufragio en toda aquella comprensión se hizo con apego a las disposiciones legales.

Parece que, a pesar del dicho de los vecinos de Ejutla, se hicieron hace un año en la Cámara local, objeciones de alguna consideración, dando margen a un estudio sobre esas elecciones; pero transcurrió el primer período de sesiones sin haberse dictaminado o más bien, sin haberse resuelto en definitiva si los sufragios fueron válidos o no.

A raíz de las objeciones hechas a las elecciones de Ejutla y en atención a las cuales se dictó orden de no entregar el Ayuntamiento a los electos, se enviaron de esta capital a atender la administración municipal al señor Carlos Hernández, como presidente, a otro señor como secretario de la presidencia y a otros dos, como jefes de policía. Desde un principio los vecinos de Ejutla vieron con malos ojos el envío de esas autoridades y se cree que a ello se debe el resultado que ahora se lamenta.

PARECE COMPROBARSE...

(Viene de la Primera Página)

bilidad de Guízar González y de Gómez, porque como decimos antes, hay quien asegure que tanto el uno como el otro dispararon sobre Acosta.

Ayer supimos, con relación a este asunto, que los presuntos homicidas, una esquina más arriba de donde ocurrieron los hechos y así que se enteraron de la presencia de Luis Antonio frente a la casa de mala nota, empezaron a decidir quién de los dos disparaba primero, como si fuera en esos momentos no se animara a consumar su proyecto.

Lo anterior fue escuchado por un agente de la policía que en esos momentos pasaba por ahí, pero ignorante de lo que fuera a suceder, no hizo caso, creyendo que se trataba de otra cosa.

La policía ha seguido practicando investigaciones para saber el paradero de Gómez y Guízar González, sin que hasta ahora haya obtenido un resultado favorable. Se ignora el rumbo que hayan tomado, pero su repentina desaparición es la mejor prueba de que son culpables.

Escriba Ud. a la

COMISION IMPULSORA DEL PARQUE ZOOLOGICO,

Avenida Corona, 218,

si tiene algún animal que ofrecer.

Ayude Ud. a la formación de dicho Parque!

Riñonina del "Dr. SIEG"

PASTILLAS ALEMANAS

MEDICINA INSUPERABLE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS RIÑONES, HIGADO VEJIGA.

25 AÑOS DE EXITO.

DEPOSITO GENERAL: APARTADO 1272. MEXICO, D. F.

LOTERIA NACIONAL

PARA LA BENEFICENCIA PUBLICA.

Para el 10 de Junio. - Sorteo Mayor Núm. 90 con los Siguientes Premios:

$ 60.000.00. - $ 20.000.00. - $ 10.000.00.

Billete entero, $ 10.00. - Vigésimo, $ 0.50.

Junta Directiva de la Beneficencia Pública: PRESIDENTE: LIC. EDUARDO MESTRE GHIGLIAZZA.-VOCALES: AGUSTIN LEGORRETA, AQUILES ELURDUY, EPIGMENIO IBARRA JR., VICTOR AYGUESPARSSE, BERTRAM E. HOLLOWAY, ADOLFO PRIETO.

Las utilidades y lo que se recauda como impuesto sobre premios, SE ENTREGAN INTEGROS a la Junta Directiva de la Beneficencia Pública en el Distrito Federal. - **Compre hoy mismo su Billete.**